AÑO XI — LUNES 1.° DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.266

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL MITIN DE VALLADOLID

Hoy se celebra en Valladolid el mitin de alianza liberal en el cual hará importantes declaraciones el ilustre hombre público, Sr. Moret.

Este acto habrá de tener gran trascendencia no ya solo en el orden político, ya que el señor Moret aprovechará la ocasión para fijar el alcance y la significación de la campaña del bloque sino también por lo que afecta á los intereses generales de Castilla y esto bastaría para justificar la espectación inmensa que ha producido en toda la región el anuncio del mitin.

El Sr. Moret, que ha sido jefe del Gobierno, y que volverá á serlo en un plazo más ó menos breve, dejará oir hoy su autorizada palabra ante un numeroso auditorio, en el cual aparecerán confundidas todas las clases sociales, desde el que ocupa los más altos puestos en la vida pública, hasta el modesto agricultor que ha abandonado por algunas horas el cuidado de sus tierras para asociarse á aquel acto político.

Viene el Sr. Moret á ponerse en contacto con esta honrada, sufrida y laboriosa región castellana, en la cual se siente tan hondo el amor á la patria común; y así tendrá ocasión de conocer de cerca sus males presentes, la razón de sus quejas, y sus naturales anhelos para el porvenir.

La fecha de hoy puede señalar una nueva vida para Castilla, si ésta sabe aprovechar las circunstancias y confía la defensa de su causa á los grandes prestigios y á la autoridad indiscutible del Sr. Moret.

Iniciador afortunado y propagandista entusiasta del mitin de Valladolid, ha sido un castellano insigne, el joven exministro, escritor brioso y hábil político don Santiago Alba, quien con tantos arrestos viene laborando por la unión más estrecha de los intereses de Castilla.

A él se deberá el éxito de esta patriótica campaña, si todas las provincias interesadas en ella van resueltamente á una completa inteligencia y se mantienen para velar por sus derechos y sostener viva la demanda de sus legítimas aspiraciones.

También Segovia y sus cabezas de partido han enviado nutrida y valiosa representación al acto de hoy.

No estarán pues, desamparados sus intereses en esa gran asamblea de las provincias castellanas.

Y ahora confiemos en que los resultados correspondan á las esperanzas puestas en el mitin de Valladolid, y que de él surja una nueva Castilla victoriosa y pujante que lleve el bienestar á su población agrícola y vigorice su comercio y sus industrias, siempre al amparo de la gloriosa bandera española.

Los ferrocarriles secundarios

La garantía del Gobierno

Por Real orden del ministerio de Fomento, y como aclaración al artículo 17 de la ley de 26 de Marzo de 1908 y sus concordantes del reglamento de 14 de Enero de 1909, se ha dispuesto lo siguiente:

«1.° Que el tanto por ciento del capital de construcción, estipulado al otorgarse la concesión de un ferrocarril secundario, con garantía de interés, será el máximo que el Gobierno se compromete á abonar, aunque en el rendimiento líquido resulte negativo, por ser inferior el producto bruto al gasto de explotación, calculado éste el artículo 18 del citado reglamento.

2.° Que el capital de construcción estará definido por la cifra que resulte en el proyecto aprobado como valor del presupuesto de ejecución material móvil. A esta cifra se agregarán: el 1 por 100 para gastos imprevistos; el 2 por 100 para el seguro de obreros; el 5 por 100 para gastos de dirección y administración; los intereses del citado capital de construcción, al tipo de 5 por 100 anual, habida cuenta para los debidos efectos, de lo que se estipule en la fórmula de progreso de las obras; los gastos de redacción del proyecto y los de su confrontación y tasación.

La totalidad de estos elementos constituirá el capital sobre el que ha de versar la licitación de que trata el artículo 31 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908

Es de advertir que el cómputo de intereses, basado en la fórmula del progreso de las obras, no se alterará en los casos en que el concesionario solicite y obtenga prórroga para la ejecución de aquéllas, sa vo, sin embargo, en los que el Gobierno, por razones justificadas, estime oportuna la consideración de la prórroga referida.»

Por la importancia que encierra, copiamos de «El Globo», periódico de Madrid, dirigido por el ilustre segoviano D. Martín Lorenzo Coria, su editorial publicado en el número de ayer:

"El mitin de Valladolid

Ha de ser para Castilla un acontecimiento que deseamos produzca y tenga consecuencias beneficiosas para el porvenir de la tierra hidalga, callada, sufrida, fiel al deber, pronta á la abnegación, resuelta al sacrificio, sin preocuparse nunca de que el sacrificio, la abnegación, el deber, el silencio, el dolor y la generosidad pudieran tener precio alguno, ni reditaar interés ni dar derecho á ningún género de compensaciones materiales.

Después de muchos años vuelve el partido liberal á dar fé de vida pujante y vigorosa en Castilla. Las bajas ocasionadas por el ingreso del gamacismo en el partido conservador cubiertas han sido y de brillante manera, con una juventud pletórica de entusiasmos y aleccionada en no hacer del culto de las ideas culto de los personalismos, de los egoísmos y ambiciones de unos pocos aprovechados.

Las noticias que referentes á la preparación del acto de mañana tenemos, alegran el ánimo y regocijan el corazón. No es tanto lo que, políticamente, esperamos de los discursos que serán pronunciados, como lo que á nuestro juicio es y vale para Castilla la congregación de sus elementos progresivos en un día determinado y para una finalidad expresa. En Castilla liberal por sentimiento, por tradición, por tener arraigada en sus gloriosos concejos la práctica del derecho y el concepto del deber, bases de toda libertad bien entendida, y era conveniente llegara á poder manifestarse como es y como vive, como piensa y como siente, ante el hombre insigne que sintetiza las esperanzas de la Nación.

No queremos prejuzgar lo que ha de ser el mitin de mañana. Nos basta saber que hablará el Sr. Moret para estar ciertos de que su elocuente palabra conjugará el mismo tema expuesto y definido en Zaragoza. Queremos solamente evidenciar la importancia de una conjunción de elementos tal como la que presidirá el ilustre repúblico, para que los en ella comprendidos se percaten de la necesidad de que esa conjunción sea definitiva y permanente en bien y servicio de Castilla.

Van los tiempos y los aspectos de la cosa pública evolucionando radicalmente y ya que no es dable á los ciudadanos hacer abandono de sus derechos ni olvido de sus deberes á pretexto de que otros cuidaran por ellos de cumplir éstos y ejercitar aquéllos. A un gran movimiento de la opinión catalana deben las derechas su crecimiento y cohesión é impulsión actuales, y precisa que un gran movimiento de la opinión castellana determine la cohesión y la actividad y el avance de las izquierdas, conscientes de su misión la realidad y á la realidad atemperadas. Prólogo, prefacio, de este movimiento pu de ser el mitin de mañana, y ese movimiento no deberá detenerse, ni comprimirse, ni adulterarse, por nada ni por nadie; todo lo contrario. Cercana la implantación del Régimen local, Castilla no ha de rezagarse en recabar de funcionamiento de ese Régimen todas las ventajas posibles, tantas por lo menos como recabe Cataluña. Por eso saludamos la fiesta liberal vallisoletana con júbilo y entusiasmo felicitando á su iniciador Sr. Alba; porque esa fiesta puede significar el despertar animoso de Castilla para tener en la vida nacional la intervención, la acción, que de derecho la corresponde.

En La Unión

El baile de anoche

Al dar principio á la segunda parte del concierto, llegamos al Casino.

Su espléndido salón estaba literalmente lleno de hermosas y distinguidas señoras y señoritas, que no mencionamos ante el temor de olvidar alguna.

Jamas hemos visto tan concurridos aquellos salones, donde la belleza y elegancia de los demás absorbían la atención refluyendo todos nuestros sentidos en la vista, que no se sacia ba de contemplar tanta hermosura y elegancia.

No somos críticos musicales, pero sin dar valor á nuestra crítica, diremos que nos se dujo la ejecución de los distinguidos artistas, que lucieron sus facultades ante el selecto auditorio, viendo recompensada su estimable labor por nutridísimos aplausos.

Después de terminado el concierto dió comienzo el baile, que apesar de lo numeroso de la concurrencia, se notó la falta de parejas que bailasen.

Apesar de esto, la velada resultó agradabilísima, elogiando todos á la junta directiva, que obsequió con dulces á todos los concurrentes.

Dramas en los aires

La aviación ha tomado ya el teatro como tribuna de propaganda y como reclamo para llegar á todo el mundo.

En el Chatelet, de París, está en ensayo un dramón emocionantísimo, que se titula «Las aventuras de Gavroche».

Y el «clou» de este espectáculo está en la originalidad del desenlace.

Cuando se halla el inocente á punto de caer sin remedio en manos del traidor que le persigue, es recogido por un aeroplano, que le lleva veloz por los aires.

Muchas personas que han asistido á los ensayos aseguran que es una maravilla el modo como entra en escena el aeroplano, cae sobre la casa, se acerca á la ventana y se pierde, salvando al inocente, entre las bambalinas.

El maquinista del teatro será llamado seguramente muchas veces á escena.

Domingo de Piñata.

Con el festival de ayer domingo de Piñata, se dieron por terminados los Carnavales, con un día frío aunque despejado.

La mañana transcurrió como la de un domingo normal, pero por la tarde la gente empezó á afluir al Salón, que como de costumbre es el sitio donde se reconcentra el festival y la algarabía y bullicio fué el mismo de los días anteriores y las bromas se sucedieron dentro del mejor humor.

Muchas fueron las máscaras que en ese día se echaron á la calle en alegre tropel, sin que ninguna de ellas llamara grandemente la atención por lo original ó caprichoso del disfraz, no habiendo faltado una de ellas, que con un enorme sombrero hecho de cartón y con diferentes adornos, ridiculizaba la moda actual.

La tarde en aquel punto se sucedió dentro de la mayor animación, y terminado el paseo comenzó el desfile, y las bromistas mascaradas empezaron á disolverse.

La nota saliente del día de ayer, fueron los bailes celebrados por todas las sociedades.

El derroche en ellos de alegría y contento llegó al último límite, habiendo asistido á todos multitud de parejas que como despidiéndose de esta bulliciosa época, locamente bailaban entre copiosa lluvia de serpentinas y confetti y en cuyos sonrientes rostros se expresaba el mayor entusiasmo.

Durante la celebración de ésta fueron rifados en el Teatro Miñón, Unión Mercantil, y La Modernista, los diferentes objetos con que sus favorecedores debían ser obsequiados, habiendo correspondido la suerte á los números 785 y 140 á los dos primeros y á los dos lotes de La Modernista el 271 y 210, cuyos poseedores se desconocen todavía, y consistentes en un mantón de Manila, un gramófono y otros artículos.

A las primeras horas de la madrugada se concluyeron los bailes y con ellos el Carnaval, en el que salvo el incidente de ayer y del que en otro lugar damos cuenta, no ha habido otro percance que lamentar.

COMUNICADO

Sr. Director de DIARIO DE AVISOS, Segovia.

Muy señor mío y de mi más atenta consideración y respeto: En el periódico de su digna dirección, número 3 261, correspondiente al día 23 del presente, leo un artículo, titulado «El Gobernador y el Alcalde de Muyo,» que se ocupa de mi humilde persona; y, aunque enemigo de que mi nombre robe espacio á las columnas de ese periódico, es mi deber suplicar á V., señor Director, rectifique el punto siguiente, porque así lo exigen la verdad y la justicia. No es al Alcalde de Muyo á quien suplicó y después pidió el párroco el cumplimiento de las costumbres parroquiales, sino al Alcalde de Serracín, D. Santiago Matas, por ser este pueblo la residencia actual del párroco.

Por lo demas, aquí, en este rinconcito del partido de Riaza (y conste que no es partido de Segovia) está este humilde cura para dar explicaciones á quien las pida, en cuanto DIARIO DE AVISOS ha expuesto en dicho artículo, basado todo en la verdad y realidad de los hechos.

Una vez hecha esta pequeña rectificación, deber mío es dar las gracias á V., Sr. Director, y á las personas que se hayan interesado por este humilde cura, sin merecimiento alguno por su parte; y conste que, si bien es verdad ve con disgusto el que la prensa se ocupe de él, teniendo en cuenta el asunto odioso de que se trata, no lo es menos siente en su corazón satisfacción inmensa, al considerar que un periódico segoviano, DIARIO DE AVISOS, defienda con tanta valentía la recta administración de justicia, tan deseada en la noble provincia de Segovia.

Con el mayor gusto se ofrece de V. cordialmente su atenso s. s. q. b. s. m.,

Felipe Urraca.

Serracín 25 de Febrero de 1909.

***

Ahora, por nuestra cuenta, hacemos al Sr. Gobernador las siguientes preguntas:

¿Es verdad que en Abril de 1907, el Sr. Alcalde de Muyo, D. Francisco Martín González, prohibió al cura párroco entrar en el cementerio católico al conducir á la última morada al cadáver de Vicenta Escribano, fallecida cristianamente, y que dicho párroco acudió en queja al señor Obispo de Sigüenza y dicho Prelado remitió copia de la referida queja al señor Gobernador de esta provincia? El señor Gobernador habrá pensado en cumplir con su deber, pero es lo cierto que la autoridad eclesiásta, representada por el párroco revestido de los Ornamentos sagrados, quedó por los suelos, ultrajado, ante toda la feligresía, y que esa autoridad no ha recibido hasta la fecha el menor desagravio ni público ni privado, por más que entendemos debiera ser público, porque pública fué la ofensa, para que cada autoridad quedase en el lugar que le corresponde. ¿Se dignó contestar el señor Gobernador al señor Obispo de Sigüenza?

Los Carnavales en El Espinar.

Con tiempo verdaderamente primaveral se han celebrado los Carnavales en esta villa. Viéndose las calles y plazas concurridísimas, y sobre todo el martes en el baile de la plaza corrida, que se veían bonitos y caprichosos disfraces, siendo lo más sobresaliente un grupo de preciosas muchachas vestidas de aldeanas, un húngaro muy bien caracterizado, que al compás de «Alma de Dios» cantaba cuplés alusivos á una chillona perra que le hacía compañía, una pareja de Turistas Inglesas, un matrimonio después de tomar el chocolate de Matías López y dos moritos venidos de la mezquita «cantarranas». Además infinidad de disfraces de escasa importancia.

El domingo y lunes por la noche, y en el salón que la sociedad «Casino Espinar», ha habilitado para esta clase de fiestas, se pusieron en escena las aplaudidas obras «Sueño Dorado» y «Azucena», la primer noche, y «Entre Doctores», «Las Solteronas», y «Una hora fatal», la segunda, que fueron muy del agrado de la distinguida concurrencia, alcanzando mu-

chos aplausos las señoritas Elena González Barbara Carbayo, Angelita Velasco, Victoriana de Andrés, Bonifacia González y Francisca Diez, y los señores Hernández, Higuera, García, González, Argüelles (J.) Marical ba, Carbayo, Argüelles (E) y García (C.) bailándose después hasta las dos de la madrugada á los acordes de un piano manubrio estrenado en dichas noches.

El martes se celebró un gran baile de máscaras que empezó á las diez de la noche. Terminando á la tres de la madrugada, viéndose disfraces muy caprichosos. Llamaban la atención un bebé muy bien puesto, una gallega de miña terra y una señora antigua, ya de bastante edad. El bello sexo que es el alma de todo, estaba muy bien representado, allí estaban las señoritas Marcelina y Soledad de Benito, de chulas; Angelita Velasco, de chula también; Victoria Marical ba preciosa muchacha que lucía un bonito mantón de Manila; Wences Mateos muy mona de mantón de Manila; Juana Fernández, muy elegante y bella y las simpáticas Filomena y Bárbara Carbayo, Baldomera González, Elena Gonzalez, Ceresia Cuenca, María García, Francisca Diez, Bonifacia González, Julia Rincón y otras muchas que siento no recordar. También vimos á las señoras de Ruiz, Corredera, viuda de Velasco, de Benito, Rodriguez Arce, Garrido, Yagüe, Delgado, Gómez de Llanos, Cuesta y otras que sería imposible enumerar.

Deslizandose las horas sin sentir y demostrando los concurrentes su satisfación y alegría al participar de tan agradable fiesta.

Merece un aplauso el Presidente D. Gregorio Gómez, quien con suma amabilidad y cortesía y secundado por los demás Sres. que componen la directiva han sabido proporcionar noches tan agradables y divertidas.

No menos le merecen los directores de las obras D. Eduardo Vargas, Don Galo Aparicio (secretario de este municipio) y D. Braulio Hernandez.

En el teatro público y en las tres noches de carnaval se han representado por jóvenes de la localidad escogidas obras, distinguiéndose Andrés López en el papel de Juan José; la entrada un lleno; lo que demuestra que hay gente para todo y noveles actores recogieron muchos aplausos.

Hoy miercoles de ceniza, entierro de la sardina á quien hará los honores el zumo de la uva tan necesario en estos casos.

Terminando los carnavales sin ningún incidente que lamentar, poco común en dichos dias.

X. X.

Espinar 24 de Febrero de 1909.

Noticias militares

Prorroga de licencia

Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. José Vela Diez, se le ha concedido prórroga de un mes, á la licencia que por enfermo le había sido concedida.

Nombramiento

Se ha nombrado auxiliar de oficinas de tercera clase, del Personal del Material de Artillería, con carácter provisional, al aspirante á quien corresponde, sargento del arma, perteneciente al Regimiento de Sitio, Angel Lava Ferrer.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro, al coronel de Artillería D. José Romani Cardona.

Licencias

Se le ha concedido licencias de un mes para asuntos particulares, al comandante de Artillería D. Alfredo Carradí y otra de dos meses par igual motivo, al capitán del tercer regimiento montado don Juan José Unceta y García.

Paso del Sr. Moret por Segovia

A las once veintisiete llegó el rápido que conducía al Sr. Moret y expedicionarios al meeting de Valladolid.

En la Estación, vimos á Torre Bartolomé, Bravo, Romero (padre é hijo), Bermejo (M), Lacalle (L.), Gila (F.) Zuloaga (D.), Rueda (F.), Sainz (J.), Matabuena, Baeza (T.) Barrocal, Higuera (E.), Colomés, Rosa, Grimau, Martinez, Galicia (M.), Rivas (A.), San Martín (A.), Gallardo, Reguera, Ramirez (A.) Arango (R.), Herrero (A.), Gu jardo, Nobide, Ochoa (F.) Serrano, Gil Rodriguez, García (A.), Artigas (P.) y Fuentes, representaciones de la Cámara de comercio y de la industria, y otros mas que el poco tiempo material que dan los trenes rápidos, nos impidió anotar.

Llegado el convoy el Sr. Pedrazuela subió al coche en que iba el Señor Moret acompañado de los Señores Canalejas, Melquiades Alvarez, Romero, Suarez, y, en una palabra, de cuantos oradores han tomado parte en los meetings.

Después el Sr. Pedrazuela fué presentando al Sr. Moret todos los individuos segovianos adheridos á la agrupación de Alianza liberal cambiándose con tal motivo las frases de rigor en estos casos.

Pasados los minutos de parada, arrancó el tren, siendo despedido el Sr. Moret y acompañantes con grandes muestras de aprecio y consideración.

En dicho tren marcharon para Valladolid Lacalle (L.) Higuera (E) Romero (B. p. é h) y Pedrazuela.

En Santa María de Nieva saldrá á saludar al ilustre Jefe del partido liberal una numerosa comisión presidida por D. Angel Llorente, diputado provincial.

Desde Cuéllar marchará directamente á Valladolid otra comisión del partido liberal. También estarán representados en el meeting los partidos electorales de Riaza y Sepúlveda.

De socciedad

En casa de los señores de Tejera

Ayer, domingo de Piñata, se celebró en casa de los señores de Tejera, una de sus frecuentes reuniones que tan concurridas y animadas se ven.

El conjunto de tan agradable fiesta, fué muy brillante y en ella reinó la mayor corrección y buen tono.

Las simpáticas y elegantes señoritas hijas de los dueños de la casa Consuelo y Carmen, acompañadas de su íntima amiga Consuelo Gardoqui, hicieron con su amabilidad característica los honores, dando á la reunión con sus muchos encantos, mayores atractivos.

Allí pudimos ver á las señoras de Loriga, Gardoqui, Iglesias, Díaz Marcilla, Roig, Sanz y señora viuda de Sandoval y á las distinguidas señoritas que con su belleza realzaban aquella bien decorada estancia, de María Luisa, Diaz Marcilla, María y Lola Rey, Magdalena y Pepita Roig, Anita Sanz y María Rodríguez, habiendo estado brillantemente representado el sexo fuerte.

Después de dedicar unas horas al baile, todos los invitados fueron atentamente obsequiados con un espléndido refresco y una escogida y variada sección de gramofono.

Para todos hubo gran número de atenciones por parte de los Sres de Tejero, por lo que los asistentes salieron satisfechísimos de la fiesta y tributándoles toda clase de merecidos elogios.

DESDE NAVAS DE SAN ANTONIO.

Víctima de rapidísima enfermedad ha fallecido el día 26 á las cuatro de la tarde el médico titular de este pueblo D. Pablo Gómez Jiménez produciendo una tristísima impresión al vecindario esta pérdida por ser el finado persona queridísima tanto en este pueblo como en los limítrofes por ser el referido profesor además de culto y laborioso un verdadero amigo que ha venido desempeñando la titular más de 30 años.

El entierro fué una manifestación de duelo concurriendo todo el pueblo en masa y de los pueblos de Villacastín, Maello, Espinar, San Rafael y otros, que le acompañaron hasta el cementerio recibiendo sepultura en su pateón.

A sus atribuladas hijas Doña Domitila, Doña Piedad, Doña Paula y Doña María y su hijo político don Santiago Fernández enviamos la expresión vivísima de nuestro duelo por tan tremenda cuanto inesperada desgracia.

El Corresponsal

Navas de San Antonio 28 Febrero 1909.

BROMA PESADA

Ayer hizo como todos los años su aparición por las calles de la población, Marcelino Martín Bito (a) Cubeto, que ostentaba sobre su espalda una repleta bota de vino, de la que hacía frecuentes libaciones y con ello consiguió que su cerebro se desequilibrase como era de esperar.

Después del festival en el Salón y cuando mayor era la concurrencia en la plaza Mayor, el citado Cubeto se fijó en una de las jóvenes que por allí paseaban acompañada del ordenanza del Archivo militar Manuel Riaño, y comenzó á proferirle palabras y bromas un tanto groseras.

Ante tales alusiones fué recriminado el beodo por el acompañante de aquella joven y por toda contestación recibió un fuerte mordisco en la mejilla y algunos garrotazos con un palo, repartidos por diferentes partes del cuerpo.

Intervino la policía que se hizo cargo del agresor y el herido fué asistido en la Casa de socorro, donde se calificaron las lesiones de leves.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana á las once se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa instruída por el Juzgado de Segovia, por el delito de estafa, contra Arturo Regadera Trotonda.

En la causa ha actuado como defensor el Sr. Cáceres, y vistas las pruebas, está pasó á trámite de sentencia.

Señalamiento para mañana

A las once.—Vista del proceso contra Doroteo Arandilla Bernabé, por el delito de desacato.

Abogado.—Sr. González.

Procurador.—Sr. Alvarez.

Noticias.

Nuestro distinguido amigo el Senador liberal don Raimundo Ruiz ha estrito al señor Pedrazuela, rogándole que haga presente á los señores Moret y Alba y á los liberales de la provincia, el sentimiento que le produce el verse privado del honor de acompañarles á Valladolid por la circunstancia de hallarse enfermo; si bien hace constar su expreso deseo de que se le tenga por presente y adherido al mitin y á cuantos actos dé lugar la permanencia del Sr. Moret en la capital vallisoletana.

El Comité liberal de Segovia al lamentar que el Sr. Ruiz no pueda concurrir á estos actos, hace votos porque se restablezca en breve su quebrantada salud.

Se han incorporado á la Academia de Artillería, el primer Teniente D. Antonio Vidal y Loriga y el Médico Mayor, D. Venancio Plaza Blanco, destinados como Ayudante de Profesor, el primero, y á prestar sus servicios en comisión, el segundo.

La Cruz Roja

Al Sr. Delegado provincial de la Cruz Roja de esta capital, le ha dirigido un atento comunicado el Comisario Regio, presidente de la Asamblea suprema, en el que se complace y le envía un fervoroso aplauso, por haber correspondido tan caritativa y generosamente al llamamiento que hubo de dirigirle, para acudir en socorro de los damnificados de Italia, y en el que manifiesta hará cons-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 27 de Febrero de 1909

PREMIOS MAYORES

Número 22470 con 100.000 pesetas, Jerez de la Frontera.—Barcelona.—Bilbao.—Número 8655 con 60000, Coruña.—Madrid.—Madrid.—Número 9167, Barcelona.—Barcelona.—Barcelona.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS.

Número 6479, Madrid.—Barcelona.—Cabra.—27203 Madrid.—Valladolid.—Madrid.—117372 Burriana.—Valencia.—Alicante.—19030 Barcelona.—Sevilla.—Zaragoza—5389 Badalona.—San Sebastian.—Palma de M.—8584 Madrid.—Madrid.—Madrid 20475 Barcelona.—Cadiz.—Madrid—26160 Santander.—Santander.—Santander.—27316 Madrid.—Madrid.—18786 Barcelona.—Barcelona.—Barcelona. 6559 —Pozoblanco.—Madrid. Las Palmas.—5504 Villarrobledo.—Madrid. Madrid.—19123 Burriana 17741 Madrid.—Madrid.—Córdoba.—26535 Mora.—Mora.—Mora.—19907 Villacañas.—Salamanca—Reus 9502 Mataró.—Madrid.—Barcelona.—528 Sevilla.—Madrid.—Sevilla.—30649 Huelva.—Huelva.—Huelva.—16482 Madrid.—Madrid.—Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

68 80 97

Centena

132	152	166	176	214	236	246
271	381	298	368	403	417	461
482	546	618	628	660	661	669
678	691	772	804	815	861	878
883	916	934	954	981		

Mil

026	060	064	114	117	118	157
164	182	249	287	323	386	404
405	430	443	450	471	543	567
657	661	685	694	742	749	751
752	765	799	808	814	825	832
844	897	974	976	987	991	993

Dos mil

014	055	074	077	078	087	142
173	232	290	302	304	314	386
411	474	464	474	478	483	487
493	569	591	656	657	678	687
735	744	745	791	819	828	865
870	875	895	903	948		

Tres mil

065	071	080	102	132	170	195
196	213	221	228	233	234	255
280	302	355	370	372	382	384
404	437	440	445	460	466	475
502	521	553	612	629	634	671
727	765	766	800	811	827	843
851	909	923	934	963	995	

Cuatro mil

001	069	124	193	211	318	345
350	367	389	391	416	448	456
461	482	507	553	589	590	616
645	676	748	755	757	795	798
911	915	923	978			

Cinco mil

050	077	113	220	239	255	256
286	363	386	403	426	442	480
518	584	590	610	621	670	673
704	710	725	752	758	804	821
881	901	909	944	992		

Seis mil

003	060	095	098	143	159	166
177	281	294	295	367	391	502
515	539	567	573	590	601	608
623	647	649	651	654	665	677
693	723	728	781	795	811	938
939	943					

Siete mil

056	078	138	143	147	196	210
227	231	232	234	283	316	409
410	444	445	476	485	526	540
543	567	612	630	653	665	668
675	677	706	760	768	814	842
890	921	960	970	987		

Ocho mil

016	057	095	126	158	212	233
256	293	303	309	331	364	389
438	447	452	455	482	498	542
557	603	614	615	639	667	679
692	705	713	799	857	859	870
920	955	960				

Nueve mil

014	026	034	040	122	153	161
162	202	210	212	263	272	279
355	475	510	571	582	616	623
625	662	677	671	713	750	812
847	876	929	932	942	952	957
983	994					

Diez mil

004	005	034	070	097	114	126
189	197	206	215	229	245	288
289	297	317	337	352	369	388
393	408	422	437	441	443	484
490	500	522	605	606	626	665
758	770	772	780	786	801	856
937	962	971	983	983	990	995

Once mil

011	024	025	038	113	141	157
257	368	389	418	430	440	446
527	536	557	564	571	575	579
619	644	652	686	698	700	719
765	773	810	814	873	915	929
958	964	980				

Doce mil

062	122	148	161	174	180	190
207	242	255	301	363	367	390
453	483	485	497	498	591	605
636	641	644	717	736	766	775
782	453	861	921	947	975	987
998						

Trece mil

012	047	050	074	102	138	153
193	222	257	266	316	320	361
411	416	426	459	481	893	518
529	542	546	548	685	618	633
660	751	772	810	878	922	935
966	991	994				

Catorce mil

071	086	115	175	203	215	234
242	262	328	351	387	401	487
591	603	697	702	730	734	814
816	823	828	855	860	872	882
894	927	965				

Quince mil

004	008	110	112	134	147	162
230	252	279	291	297	316	348
374	392	408	430	452	459	533
574	595	604	615	632	636	645
650	657	670	685	724	750	755
784	781	813	816	872	905	907
910	919	935	947	859	930	992

Diez y seis mil

002	006	022	040	041	093	145
149	203	287	294	304	311	325
329	365	371	382	418	437	452
466	470	476	549	574	577	581
605	619	726	737	749	796	822
870	878	909	912	913	967	986
995						

Diez y siete mil

005	136	040	047	058	060	062
120	130	189	194	247	284	309
334	378	475	491	493	521	523
569	574	689	603	613	626	633
649	676	717	730	766	769	785
797	829	864	873	893	900	919
941	954	963	970	972	975	981

Diez y ocho mil

007	072	083	105	120	144	149
151	174	219	238	241	243	246
277	291	300	336	341	401	412
473	494	506	529	552	570	629
642	667	690	702	706	715	742
771	825	896	904	910	958	

Diez y nueve mil

028	039	048	057	129	134	152
176	216	241	249	267	346	381
418	419	480	506	523	545	565
568	580	611	629	654	675	669
778	796	808	809	819	833	838
844						

Veinte mil

008	063	081	099	100	105	141
172	178	189	213	294	258	276
285	295	327	343	352	391	445
447	458	464	483	491	527	558
563	574	624	686	691	725	777
847	863	871	893	904	909	920
933	940	949	960	982	983	

Veintiun mil

117	181	218	245	292	294	304
329	338	341	351	378	382	419
449	451	492	542	633	667	682
688	716	718	729	801	851	864
896	922	924	928	941	974	985

Veintidos mil

027	029	040	044	151	163	196
230	240	305	365	393	477	514
524	531	535	550	551	552	567
611	626	657	662	711	728	774
831	837	862	918	937	960	

Veintitres mil

024	100	103	120	127	159	168
170	222	228	231	302	312	334
347	379	389	435	502	512	516
564	633	675	692	693	722	733
734	736	761	780	796	823	883
910	934	960	978			

Veinticuatro mil

078	103	127	142	162	189	224
231	250	291	301	305	316	340
376	423	468	520	563	567	592
603	623	670	643	743	780	833
836	849	874	876	893	884	916
951	998					

Veinticinco mil

016	050	152	241	282	319	344
345	386	410	466	471	472	501
559	564	567	587	588	589	611
622	649	662	734	742	751	754
869	874	884	894	991		

Veintiseis mil

084	098	154	182	199	226	228
253	303	306	309	338	339	342
365	406	421	430	432	447	463
464	488	493	509	571	600	655
688	695	721	725	763	767	771
772	774	807	822	861	867	887
923	984	994	995			

Veintisiete mil

007	044	064	131	137	151	153
162	201	216	222	224	230	231
236	248	249	251	278	288	304
325	328	332	353	377	398	413
415	418	438	456	465	520	521
548	552	581	596	612	628	644
666	713	724	731	742	819	838
839	844	847	848	852	856	860
465	887	886	907	952	956	957
962	990					

Veintiocho mil

094	046	074	123	144	183	235
246	251	265	274	280	298	303
361	368	371	411	419	429	456
457	458	477	504	646	560	579
601	619	628	642	704	714	748
751	752	789	804	853	908	915
920	974					

Veintinueve mil

018	073	076	128	177	180	196
199	221	238	269	295	313	318
489	506	524	572	582	590	597
605	608	610	674	686	696	704
706	743	762	763	767	786	827
846	865	869	877	884	926	941
945	955	960	992			

Treinta mil

003	018	041	054	111	120	124
176	181	217	224	241	250	283
361	368	372	376	377	387	398
401	427	453	459	487	490	494
532	547	557	566	601	605	639
659	681	702	712	740	786	855
868	916	927	954	961	992	

Treinta y un mil

020	063	068	069	096	103	104
163	177	196	225	236	239	431
446	482	506	526	545	588	628
643	721	784	840	842	878	880
909	940	954	992			

tar su loable conducta, ante el comité central de la Cruz Roja Italiana.

De viaje

Ayer pasó el día entre nosotros, nuestro buen amigo el oficial que fué de esta Administración de Correos, D. Luis Benavides Vargas.

Ha salido para Logroño terminada su licencia, nuestro paisano y amigo, el primer Teniente de Artillería, Sr. San Frutos.

Por partir leña

Estando partiendo leña en el día de ayer Vicario de San José, de 41 años de edad, se produjo con una astilla una herida contusa en la región superciliar izquierda de la que fué asistido en la casa de socorro.

Reparto de panes

A las 9 de mañana se repartirán entre los pobres en San Antonio el Real, 140 panes, donativo de algunos jóvenes de esta población.

Se halla completamente restablecido de la indisposición que le ha retenido unos días en cama, el Comandante de Artillería D. Darío Díez Marcilla.

—También se halla muy mejorado de su ataque gripal, el Capitán del mismo Cuerpo, D. José Martínez Díaz.

Lo celebramos muy de veras.

Ha fallecido en Torrecaballeros, la señora Doña Catalina Villagroy de Manso, después de recibir los auxilios de la religión.

Ni los recursos de la ciencia, ni los cariñosos cuidados de su amante familia, han sido suficientes para contener los estragos de la enfermedad, falleciendo la finada rodeada de su atribulada familia y acompañada del hondo sentimiento de todo el vecindario de Torrecaballeros, y pueblos comarcanos, que adoraba á doña Catalina, por sus muchas virtudes, carácter bondadoso y sentimientos caritativos que tanto la enaltecían.

A su desconsolado esposo D. José Martín Manso; sus hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame y les deseamos resignación cristiana para resistir la sensible pérdida que lloran en estos momentos.

Revista de comisario

Hoy han pasado todos los cuerpos é institutos de la guarnición, la revista de comisario correspondiente al mes actual en la forma de costumbre.

En el tren de las ocho de la mañana del día de ayer salió para Cádiz, á donde ha sido destinado, el vigilante Mariano González Faraldos, quien en la imposibilidad de despedirse y dar las gracias personalmente á cuantas individualidades han contribuido á facilitarle medios para poder ir á tomar posesión de su destino, lo hace por nuestro conducto.

El teléfono en la provincia

Hoy ha quedado abierto al público el servicio telefónico en toda la provincia.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Bernardos, un vecino del mismo por apacentar ganado en propiedad ajena; y por la guardia civil de Nava de la Asunción un vecino de Santiuste de San Juan Bautista por igual motivo.

Caída casual

A las cuatro de la tarde de ayer, en ocasión de hallarse entregado á sus juegos infantiles el niño de cinco años Ignacio Gil, tuvo la desgracia de tropezar y en la caída se ocasionó un edema traumático.

Conducido por un guardia á la Casa de socorro, fué asistido convenientemente.

Corte de leña

La guardia civil de La Pradera ha denunciado ante el Juez municipal de San Ildefonso, varios vecinos de Zamaramala y Hontoria por corte fraudulento de leña en los pinares del Real Patrimonio.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. José Morán, don Valentín Fraile, D. Edmundo Seguití, Sr. Castañer, D. Mariano Rangil, Don Venancio F. Plaza y D. Rigoberto de Rojas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.º (4'30 t)

Una visita

Los funcionarios de Correos han visitado al Sr. La Cierva, para invitarle al banquete que anualmente celebran en conmemoración de la creación del cuerpo.

El Ministro les pidió que lo aplazasen y que además tenía el propósito de obsequiarles con un lunch en Gobernación.

Congreso

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato á las tres y media.

El Sr. Benitez de Lugo, pide que se cuente el número de señores diputados, y como no hay bastantes, se levanta la sesión.

En gobernación.

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido anoche el consejo de emigración, ocupándose principalmente de lo relativo á la fecha emigrativa de familia.

Llegada del Rey

Esta mañana á las nueve y veinte ha llegado á Madrid Su Majestad el Rey.

En la estación esperaba la Reina Cristina, los infantes, el Gobierno, á excepción del señor Rodríguez San Pedro y demás autoridades.

Inmediatamente de la llegada se trasladaron á Palacio los ministros, donde han celebrado consejo, bajo la presidencia de D. Alfonso.

La reunión ha durado desde las diez hasta las doce.

El Sr. Maura dió cuenta á S. M. del curso que llevan los debates parlamentarios, y se ocupó también de la cuestión de los Balkanes.

A la salida, el presidente del Consejo, dijo que había presentado á la firma regia, la dimisión del cargo de ministro de la Guerra, del General Primo de Rivera, y también el nombramiento de dicho cargo á favor del señor Linares.

Este señor no ha jurado el cargo esta mañana por padecer una ligera afección en la garganta, pero lo jurará esta tarde.

El Sr. Allendesalazar ha referido que el Rey le había informado acerca de la entrevista que ha tenido en Sevilla con el Embajador de Francia Sr. D'Amade, diciéndole que la referida entrevista ha sido de mucha importancia.

Se han firmado en el Consejo muchos decretos; pero no afecta ninguno de ellos á esa provincia.

Senado

Preside el Sr. Azcárraga y la sesión comienza á la hora acostumbrada.

El Sr. Rodrigáñez pregunta al Gobierno si es cierto que ha dimitido el cargo que ostentaba el general Primo de Rivera; y que si lo es, en que consiste que el Gobierno no ha dado cuenta de esta crisis á las dos Cámaras.

Le contesta el Ministro de Hacienda manifestando ser cierto que el Sr. Primo de Rivera ha dimitido, y que como esta dimisión está basada en la quebrantada salud del ex ministro, por eso no se había dado aún cuenta al Parlamento, pero que sin embargo, en plazo muy breve dará cuenta á las Cámaras de ella, el Sr. Maura.

Noticias de Roma

Comunican de Roma que en la pasada noche se sintieron en Messina y en breves intérvalos, la friolera de veinte terremotos habiendo éste hecho hacer renacer en aquellos habitantes el natural pánico.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87 15
Amortizable al 5 por 100	102 65
Nuevo amortizable	94 75
Acciones del Banco	443 00
Acciones de Tabacos	394 00
CAMBIOS	
París á la vista	11'45
Londres á la vista	28'13

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 2

San Pablo y Santa Jenara.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

LA SEÑORA

Doña Catalina Villagroy de Manso

HA FALLECIDO EN TORRECABALLEROS (Segovia)

el día 23 de Febrero de 1909, á los 49 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Martín Manso; su hija doña Simona; hijo político don Atanasio Sastre García: su padre; hermanos don Frutos Villagroy, Dr. en Medicina; don Dionisio y doña Celedonia; hermanos políticos doña Josefa Gil doña Epifania Herguera, doña Juliana Gimeno; don Gregorio Enebral, D. Angel Martín, doña Josefa Moreno, don Prudencio Martín doña Juana González, don Antonino Martín, doña Francisca Rubio, don Mariano Merino y doña Angela Leonor; tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva **EXPOSICION** de retratos

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento,

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — **Se venden y alquilan cirios.**

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cu... Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y ...

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Venta de casas

Una en Zarzuela del Monte, calle Real, núm. 13. Consta de planta baja, buena habitación, cuadras, corral, puertas carreteras, accesorias.

Otra casa en Cantimpalos, calle de la Canongía, núm. 15.

De ambas informará en Segovia, D. Andrés de Frutos, calle de Cervantes, núm. 30, almacén de Curtidos.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 103 de la calle de José Zorrilla. Consta de planta baja y principal, con buenos corrales, cuadras, jardín y agua corriente.

Darán razón en la Administración de este periódico.

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

Blancard *Blancard*

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura **El polvo COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

NO MÁS DIETA * NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las **PÍLDORAS** *Purgantes y Depurativas* del Doctor

DEHAUT

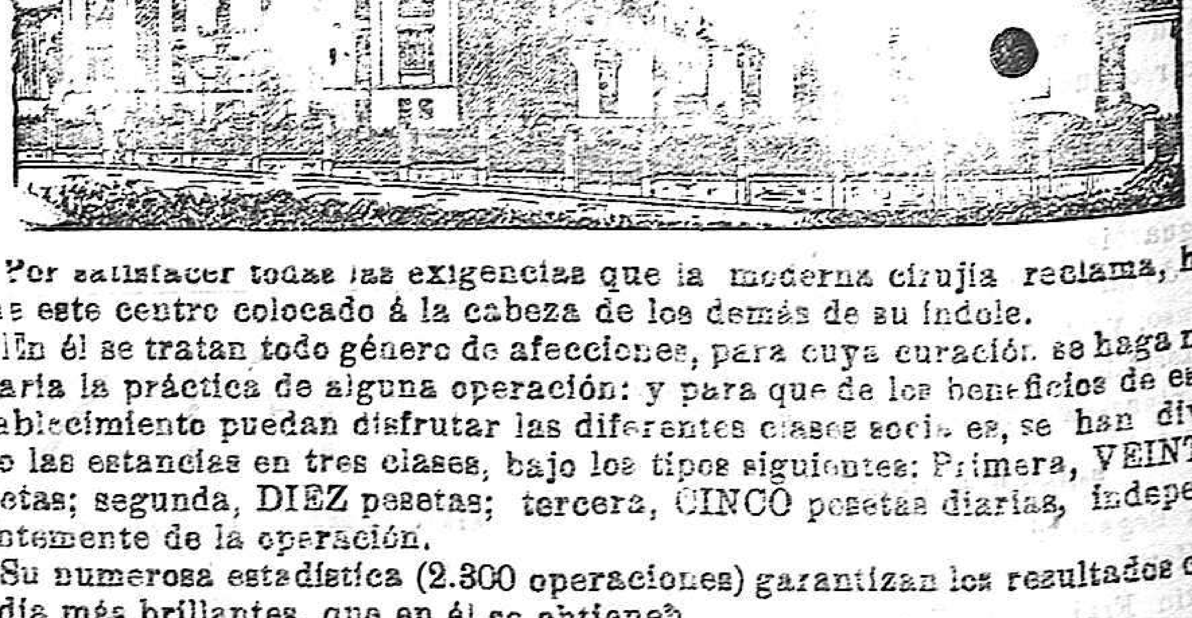
de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se ... precisamente, en la administración del Sanatorio.